FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
cra 17 42-03
111311 BOGOTA / TEUSAQUILLO · Bogotá D.C
www.fumicol.co
6012205213 3173721934
Concepto Sanitario: SQ07C002851
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 19212

Control de plagas
Fecha de ejecución: 16 / 09 / 2022

DATOS DEL CLIENTE Y SU SEDE

Razón social: INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD - IDIPRON
Sede: COMEDOR SAN CRISTOBAL
Dirección: CARRERA 3 18-51 SUR
Municipio: 110231 Bogotá D.C
Departamento: Bogotá D.C
Tel.: 3779997
Persona contacto: Maribel Fernández
Teléfono: 3203010122

PRESTA EL SERVICIO

Fumicol Bogotá
cra 17 42-03
111311 BOGOTA / TEUSAQUILLO · Bogotá D.C
Concepto Sanitario nº SQ07C002851

1 TRATAMIENTOS

☑ Vigilancia / Monitorización

PROCESO CONTROL DE ROEDORES BOLSAS RODENTICIDAS Se busca controlar la población y proliferación de roedores, los productos aplicados deberán ser rodenticidas anticoagulantes, con baja solubilidad en el agua y buena estabilidad a temperaturas normales. Los raticidas se deberán ubicar en las cajas cebaderas existentes en las sedes de la entidad, esto con el fin de dar cumplimiento a la normatividad relativa a la inocuidad. El control de roedores se debe realiza con dos tipos de cebos anticoagulantes de los denominados de una sola ingestión (última tecnología), parafinados y granulados (bolsa de 10 gramos):

Granulados: para áreas internas

Parafinados: para áreas externas

Además, para la instalación lo ideal es identificación y tratamiento de madrigueras, aplicación de cebos sólidos en los radios de acción de los roedores y en todos los puntos potencialmente propicios para la proliferación de los mismos.

MÉTODO DE CONTROL: Químico

FECHA Y HORARIO

16/09/22 12:53 - 13:13

CONTRATO

Contrato Nº: 1432. **Caduca:** 12/01/2023

PRODUCTOS UTILIZADOS

Nombre comercial	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote / F. Caducidad
PROCESO CONTROL DE ROEDORES BOLSAS RODENTICIDAS							
Trampa Adherente 182B Double Jeopardy			Trampa adhesiva	Unidad	4 uds	Entrada comedor, Entrada cocina	N/A

INCIDENCIAS:

Se realiza servicio de desratización (revisión de estaciones, limpieza de dispositivos y cambio de bandas pegantes por captura de insectos voladores, no se reportan capturas). queda pendiente traer un aviso de caja y pared para una estación en el UPI Comedor San Cristobal.







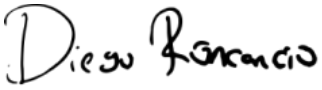
FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
cra 17 42-03
111311 BOGOTA / TEUSAQUILLO · Bogotá D.C
www.fumicol.co
6012205213 3173721934
Concepto Sanitario: SQ07C002851
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 19212

Control de plagas
Fecha de ejecución: 16 / 09 / 2022







Recibí del Cliente
Nombre y C.C.: Gloria niño 53067997

Nombre y firma del Responsable Técnico
Juan Camilo Bello Hurtado
C.C.: 80918865

Nombre y firma del Técnico Aplicador
Diego Armando Roncancio Barrera
C.C.: 1033705332

FUMIGADORES DE COLOMBIA FUMICOL SAS
cra 17 42-03
111311 BOGOTA / TEUSAQUILLO · Bogotá D.C
www.fumicol.co
6012205213 3173721934
Concepto Sanitario: SQ07C002851
Código: R-ES-07
Versión: 01
Fecha de actualización: 21-04-2020

Certificado de Servicio Nº 19212

Control de plagas
Fecha de ejecución: 16 / 09 / 2022

Informe de seguimiento

DEFICIENCIAS DETECTADAS Y MEDIDAS A ADOPTAR:

CONDICIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS Y AMBIENTALES ACTUALES

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS SOBRE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y CONSTRUCTIVOS

No se proponen medidas correctoras.

EDUCAR Y DESARROLLAR COMPORTAMIENTOS Y HÁBITOS SALUDABLES DEL CLIENTE

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS DE CONTROL DIRECTO SOBRE LA ESPECIE NOCIVA

☑ Vigilancia / Monitorización

ESPECIES DETECTADAS EN ESTA VISITA

IDENTIFICACIÓN DE LAS ESPECIES CAPTURADAS

Ubicación	Punto de control	Cantidad y especies detectadas

No se capturaron especies

IDENTIFICACIÓN DE LAS PLAGAS

Identificación de las especies detectadas: No se ha identificado ninguna especie

OBSERVACIONES :

1. El plazo de seguridad de los productos aplicados es el especificado. Por lo que se deberá esperar este periodo de tiempo antes de la ocupación del local tratado.
2. Después de transcurrido el plazo de Seguridad y antes de la utilización de las instalaciones es recomendable la correcta ventilación de las mismas.
3. Será responsabilidad del cliente avisar a todo el personal de la instalación sobre estas medidas.
4. En caso de dispersión micronizada (desinsectación), la primera limpieza tiene que ser solo con agua; hasta pasado tres días no fregar las areas tratadas con detergentes, ni lejías, ni hacer uso de máquinas de vapor.
5. Con su firma el Cliente confirma haber sido informado, antes del servicio, de las medidas preventivas de antes, durante y después del tratamiento.

Para emergencias químicas y toxicológicas CISPROQUIM, en Bogotá: PBX. 288 6355 Ext. 130-166.